**ANEXO IV**

**ASPECTOS CURRICULARES QUE SE UTILIZARÁN COMO REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**

1. **Objetivos:**
2. Desarrollar la capacidad lingüística y los conocimientos histórico- artísticos.
3. Desarrollar las aptitudes de observación y percepción.
4. Desarrollar la capacidad artística, la creatividad, el sentido espacial y la capacidad compositiva.
5. Captar la imagen de los objetos del entorno siendo capaz de representarla y reproducirla gráficamente según diferentes técnicas.
6. **Contenidos:**
7. Desarrollo por escrito de cuestiones histórico-artísticas relativas al campo de las artes plásticas.
8. Dibujos, bocetos y relieves.
9. La forma “bi” y tridimensional y su representación sobre el plano.
10. Los materiales de dibujo y sus técnicas.
11. El color. La luz. La sombra. Valores expresivos y descriptivos.
12. La proporción. Relación entre las partes y el todo.
13. La composición.
14. El claroscuro.
15. **Criterios de evaluación.**

Se valorarán los siguientes términos:

1. Expresión escrita de conocimientos histórico-artísticos.
2. Sentido artístico de la expresión gráfica y la capacidad creadora y compositiva.
3. Representación sensible de objetos sencillos.
4. La utilización de la técnica del claroscuro y del color.
5. Comprensión de los elementos que intervienen en la composición: la proporción, relaciones espaciales, relaciones tonales, etc.
6. Presentación correcta del trabajo.